Número Póliza: 4497067

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, HUALO & CIA LTDA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
HUALO & CIA LTDA	NIT	8040146820

Dirección	Ciudad	Teléfono
CR 28 # 18 56 BARRIO SAN	BUCARAMANGA	6960447

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
HUALO & CIA LTDA	NIT	8040146820	CR 28 # 18 56 BARRIO SAN	BUCARAMANGA	6960447

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	NIT	9015410371

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17247907	MODIFICACION	2450	BUCARAMANGA	2026-04-27

Forma de pago	Número de riesgos vigentes	Referencia de pago	Producto	Moneda
CONTADO	1	01217247907	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	15-DIC-2026	15-DIC-2027	$20.000.000,00	$0
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23-ABR-2026	15-ABR-2027	$20.000.000,00	$0

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$0	$0	$0	$40.000.000,00	$40.000.000,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
27-ABR-2026	15-DIC-2027	597	23-ABR-2026	15-DIC-2027

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2450	94157

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
SANDRA MILENA GOMEZ FLOREZ	10655	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100%	0

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO. 340-DMMED-2026, CUYO OBJETO ES: EL ¿SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES CON LA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN VIGENCIA 2026¿. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.
******
LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN. EN TODO CASO EL CONTRATISTA DEBERÁ REPONER LA GARANTÍA, CUANDO EL VALOR DE LA MISMA SE VEA AFECTADO POR RAZÓN DE LOS SINIESTROS PRESENTADOS, DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO QUE DEJE EN FIRME LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.
******
SI EL CONTRATISTA SE NEGARE A CONSTITUIR LA GARANTÍA ÚNICA, ASÍ COMO NO OTORGARLA EN LOS TÉRMINOS, CUANTÍA Y DURACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CLÁUSULA, EL CONTRATANTE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD DEL PRESENTE CONTRATO.
******
LAS PÓLIZAS NO EXPIRARÁN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA O REVOCATORIA UNILATERAL.

****
EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A MANTENER VIGENTE LA GARANTÍA ÚNICA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO DECRETO 1802 DE 2015.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

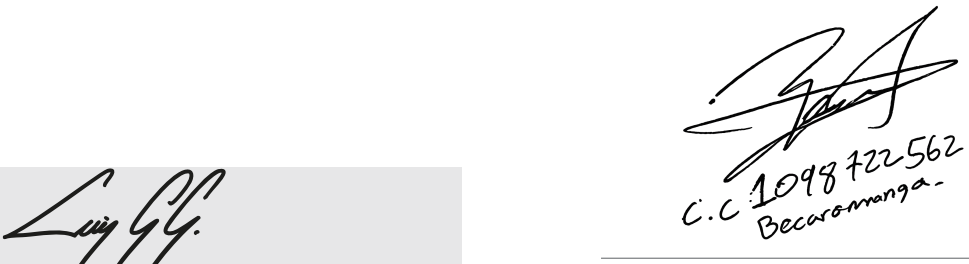
INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACIÓN ADICIONAL

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma tomador

Firma autorizada

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9